

AÑO 1958

Expediente núm.



242868

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

## CERTIFICADO DE ADICION

### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

D. Alfonso Bru Fenosa y D. Luis Bru Fenosa, de nacionalidad  
española, domiciliado en Barcelona  
calle de Montnegre, núm. 8-10

por:

MEJORAS, en el objeto de la patente principal núm. 239.967  
que fué concedida en de en trámite de 195 por  
"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS HIDROELECTRICAS PARA  
LAVADO DE ROPA"

Ni 541

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLS



242866

C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 239.967 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS HIDROELECTRICAS PARA LAVADO DE ROPA", a favor de Don ALFONSO BRU FENOSA y Don LUIS BRU FENOSA, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle Montnegre, 8-10.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal, n° 239.967 por perfeccionamientos en las máquinas hidroeléctricas para lavado de ropa.

5. En la patente principal, se había previsto y reivindicado un filtro receptor del agua de lavado, en el cual quedaban retenidas las impurezas y eran devueltas ya mas purificada hacia la cuba, en un ciclo regido por un electrobomba, dispuesto en la zona inferior del aparato.

10. También era reivindicada una paleta radial de altura corregible por maniobra desde el exterior según un vástago que

242866 2 J



se podía fijar en una ondulación o dentado dispuesto según la generatriz de la cuba.

En la patente también se había indicado la colocación de un escurrido sobre placa antisalpicante.

5. Las mejoras que ahora se reivindican, se concretan al filtro, a la aleta anticavitante y al escurrido.

En la invención, el filtro en lugar de disponerlo en forma de caja o bolsa, se realiza según un conjunto vertical integrado por doble pared con conductos de entrada y salida, quedando con ello su función independiente de la pared de la cuba y carcasa. El filtro se introduce por la parte superior, en la zona de ángulo muerto que forma el cilindro de la cuba con el prisma envolvente, haciendo de placa de sustentación la propia placa superior de la máquina de lavar.

10. La fabricación del filtro de la cuba y de su montaje resultan simplificados con economía de tiempo, toda vez que no se necesita ninguna pieza adicional intermediaria.

En estas condiciones, el filtro puede llevar una válvula de paso regulable desde el exterior, que permita filtrar o vaciar indistintamente por el hecho de controlar esta válvula el ciclo circularorio del agua impulsada por la electrobomba.

20. En cuanto a la paleta regulable en su altura de manera progresivo, se simplifica, para pequeños depósitos de cuba, haciendo que las posiciones de la misma, no sean múltiples, sino simplemente una o dos, definidas y fijas, a cuyo fin en alturas distintas de la pared interior de la cuba se disponen unos apliques cojinete en los que entra la espiga eje de la paleta, por una ranura que se desvía en trazado de bayoneta, a fin de que la paleta se ormente en el sentido conveniente.

25. Otra mejora afecta al escurridor, eliminando éste, cuando a la máquina lavadora se le adiciona permanentemente o de

30.



242866

modo eventual una máquina escurridora, pues en este caso, se hace que la ropa pase de una máquina a la otra conducida por un paso puente, constituido por una placa con bordes elevados y dotada de las espigas de encaje similares a las del escurridor, reemplazando a éste en su función de traslación de la ropa.

5.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10.

la figura 1, muestra en alzado la sección diametral del filtro,

la figura 2, indica en proyecciones y sección la válvula de paso para filtrado o vaciado,

15.

la figura 3, manifiesta en detalle, la colocación del filtro en una lavadora,

la figura 4, es la representación, del puente de paso para la ropa lavada hacia otra máquina sin paso por el escurridor,

la figura 5, indica el soporte para la paleta orientable en posición fija.

20.

Consiste el filtro, en un cuerpo cilíndrico formado por una cámara receptora 1 vinculada a una tapa 2 que se fija por rosca sobre un aro 3 que a su vez rosca en otro interior 4 comprendiendo entre ambos la placa 5 de la cubrición de la máquina según fig 3.

25.

La tapa 2 al roscar a fondo hace descender al cuerpo 1 y lo ajusta contra el fondo del cuerpo principal, mediante junta estanca 6.

De la cámara colectora sale el líquido a la doble pared 7 cerrada por lámina filtrante 8 y de ésta al exterior a través

30.

sale del conducto 9. Este conducto forma la ventana de vertido 10



242866

figura 3. La entrada del agua a filtrar es por el conducto inferior 11.

El aparato filtrador, puede extraerse según indica la figura (I-) para proceder a su limpieza.

5. Como elemento de paso para la ropa, desde la máquina al escurridor centrifugo, se dispone una pieza puente, formada por la placa rebordeada 12 que lleva las espigas 13 y 14 iguales a las del escurridor normal, para ocupar el puesto de éste en la maquina.

10. La paleta anticavitante 15 se monta eventualmente a una altura u otra, previa disposición en la pared interna de la cuba, del aplique 16 formado por una pieza de flancos suavizados y que presenta un nudillo 17 con entrada axial 18 y ensanchamiento transversal 19, por donde puede oscilar la paleta cuyo eje y cuerpo ha penetrado por el paso 18 en movimiento vertical.

15. Finalmente en el conducto de circulación del agua en el ciclo regido por la electrobomba, hacia el filtro, se dispone una válvula 20 figura 2, con cámara central 21 con conducto de arriba da 22 y sendas ramas 23 y 24 obturadas alternativamente con los tapones 25, 26 relacionados con un mando excéntrico 27 que por su acción queda uno u otro abiertos, siendo uno de ellos comunicante con el desagüe y el otro con el filtro, por lo que se puede a voluntad dirigido el paso del líquido según convenga, dentro del ciclo indicado en la patente principal.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados po quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

30.



• 2 JUN 16

242866

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 239.967 por perfeccionamientos en las máquinas hidroeléctricas para lavado de ropa, que afectan a una amovilidad del filtro operativamente dispuesto para que formando un solo elemento tubular de doble pared comprende una alimentación por la parte inferior del líquido de lavado, siendo posible la extracción del cuerpo filtrante desde la parte superior de la máquina por comprender un medio de fijación a la misma que no solo lo inmoviliza en la placa antisalpicante, sino que acuña el borde inferior de dicho cuerpo con el cuerpo exterior para la junta estanca de los mismos, comprendiendo la tubería de acceso a este cuerpo una válvula de doble paso para el filtrado o vaciado a voluntad, un puente de paso de la ropa lavada por el borde de la máquina, en conducción directa hacia otra máquina adosada de centrifugación y una disposición de paletas anticavitantes orientables en un sector limitado y amovible, en su colocación ya en un soporte cojinete superior, ya en otro inferior a fin de poder graduar a voluntad el nivel del agua de lavado con relación a las mismas
2. Mejoras según la anterior reivindicación en las que el cuerpo exterior del filtro es un cilindro con conducto en su fondo y fijo al cuerpo de la máquina mediante doble aro en su borde superior con junta intermedia.
3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2 en las que el cuerpo filtrante interior es independiente del exterior

242866<sup>2</sup>



y se halla unido a una tapa de cierre que se rosca sobre el aro exterior del cuerpo externo y en este roscado se ocasiona la obturación de su borde inferior contra el fondo del cuerpo exterior.

5. 4. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3 en las que, entre el cuerpo exterior y el interior queda una cámara anular colectora del líquido filtrado y que comunica por una boca con la cuba, estando esta boca en la pared lateral superior de dicha cuba.
10. 5. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 4 en las que se reivindica una válvula de doble paso en la que existe un cuerpo central colector de entrada y dos o mas conductos laterales, obturados por sendos tapones de cierre que actúan alternativamente merced a su ligazón con bielas regidas por un mando excéntrico desde el exterior de la carcasa de la máquina, aplicándose esta válvula al conducto de paso de líquido en el ciclo general para los fines de filtrado o vaciado según convenga.
15. 6. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 5 en las que se ha previsto una conducción simplificada para el paso de la ropa lavada a otra máquina, mediante una placa puente, dotada de espigas a las del escurridor previsto en la patente principal y cuya placa lleva los laterales elevados y forma la adecuada superficie lisa y en pendiente, para que el paso de la ropa sea suave, quedando el puente entre las dos máquinas adyacentes que han de relacionarse en su trabajo de lavado y escurrido.
20. 7. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 6 en las que la paleta acticavitante, en lugar de su desplazamiento progresivo vertical, se monta de modo que encaje directamente en cojinetes fijos a la pared interna de la cuba, siendo la embo-
- 25.
- 30.

242866.26



cadura de estos cojinetes con entrada vertical y ensanchamiento transversal a bayoneta a fin de que la parte de núcleo de la pala entre fácilmente en el cojinete y después se oriente según el trabajo, disponiendo en orden vertical uno o varios cojinetes a distintas alturas para regir con ellos la remoción según el nivel del líquido.

5.

8. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 239.967 por perfeccionamientos en las máquinas hidroeléctricas para lavado de ropa.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de cuatro láminas de dibujos.

Madrid, a 2 de Julio de 1958.

ALFONSO BRU FENOSA

LUIS BRU FENOSA.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES \*  
P.P.

R/rm.

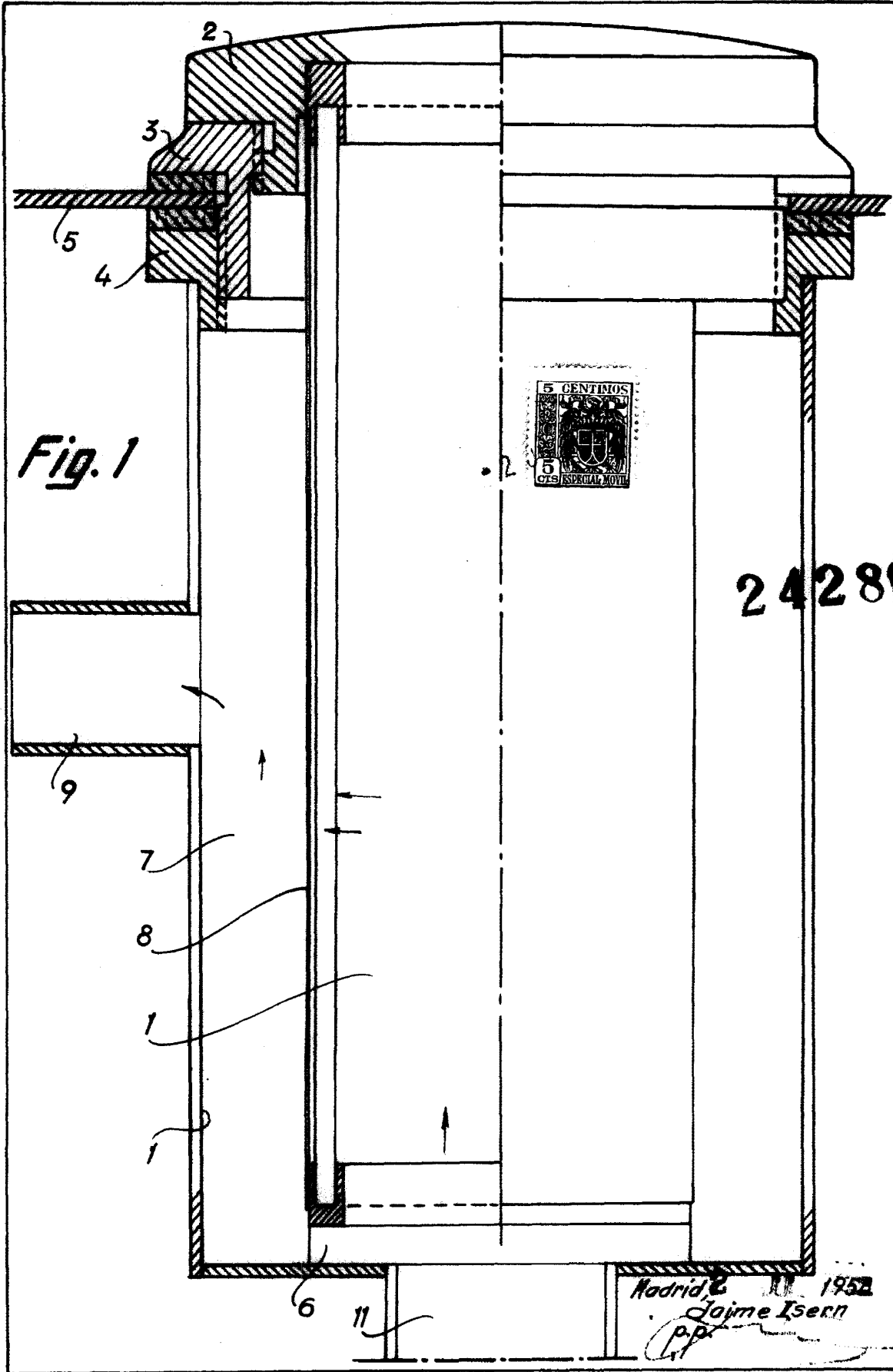
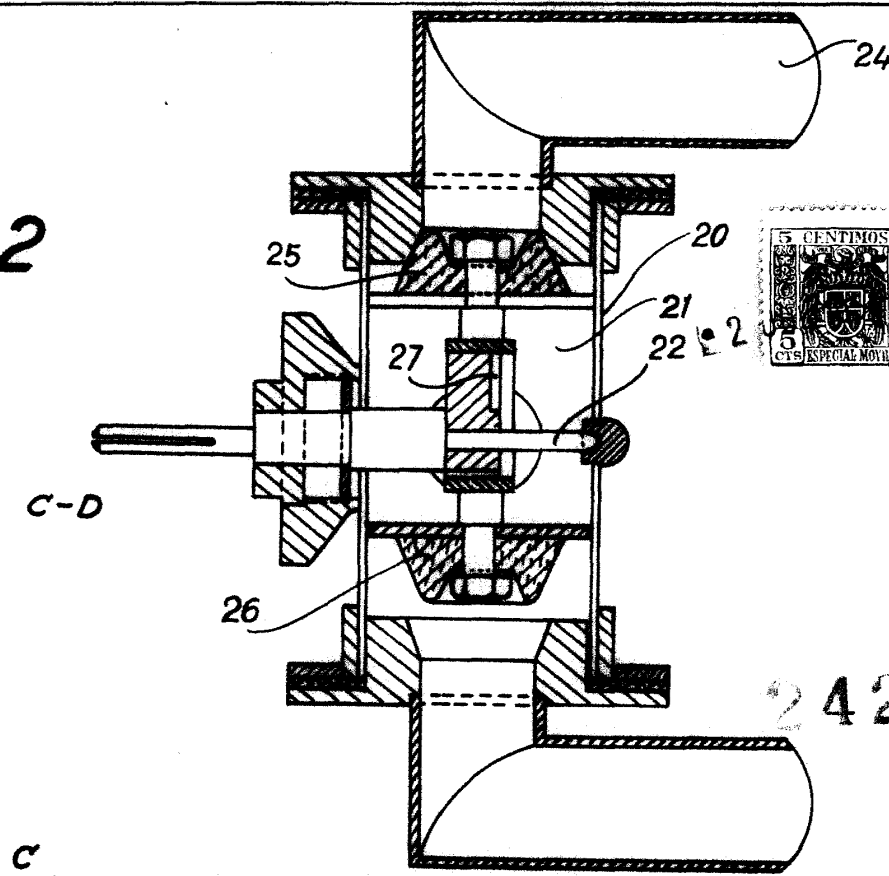
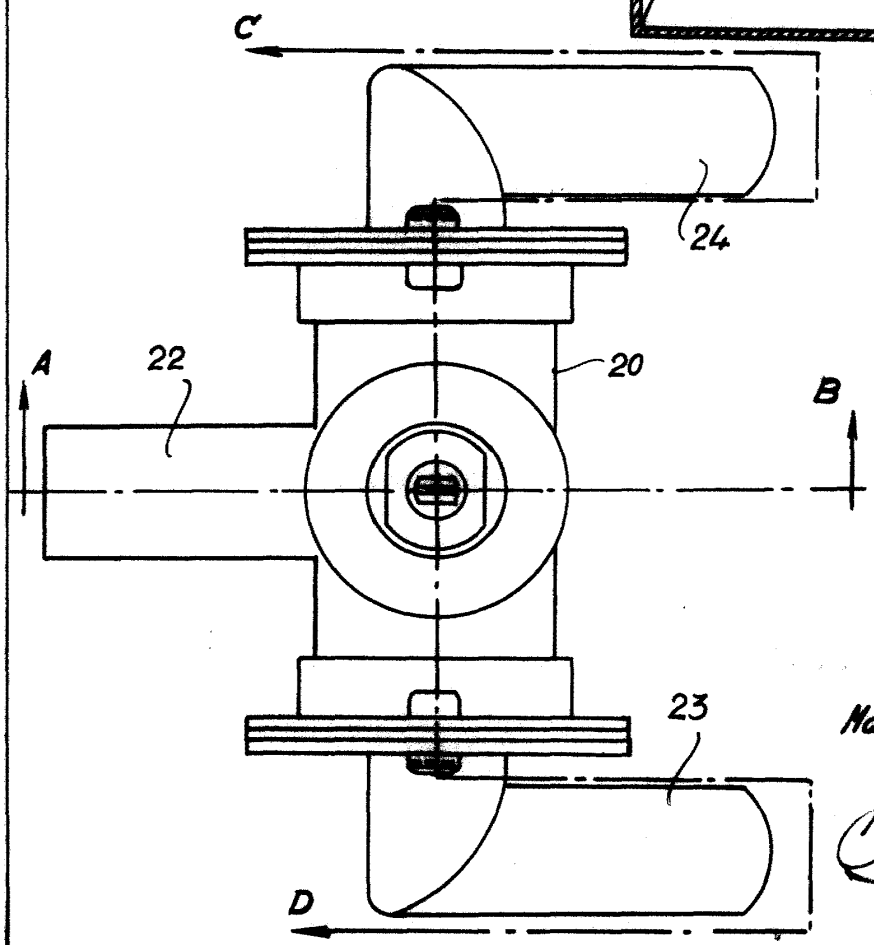


Fig. 2

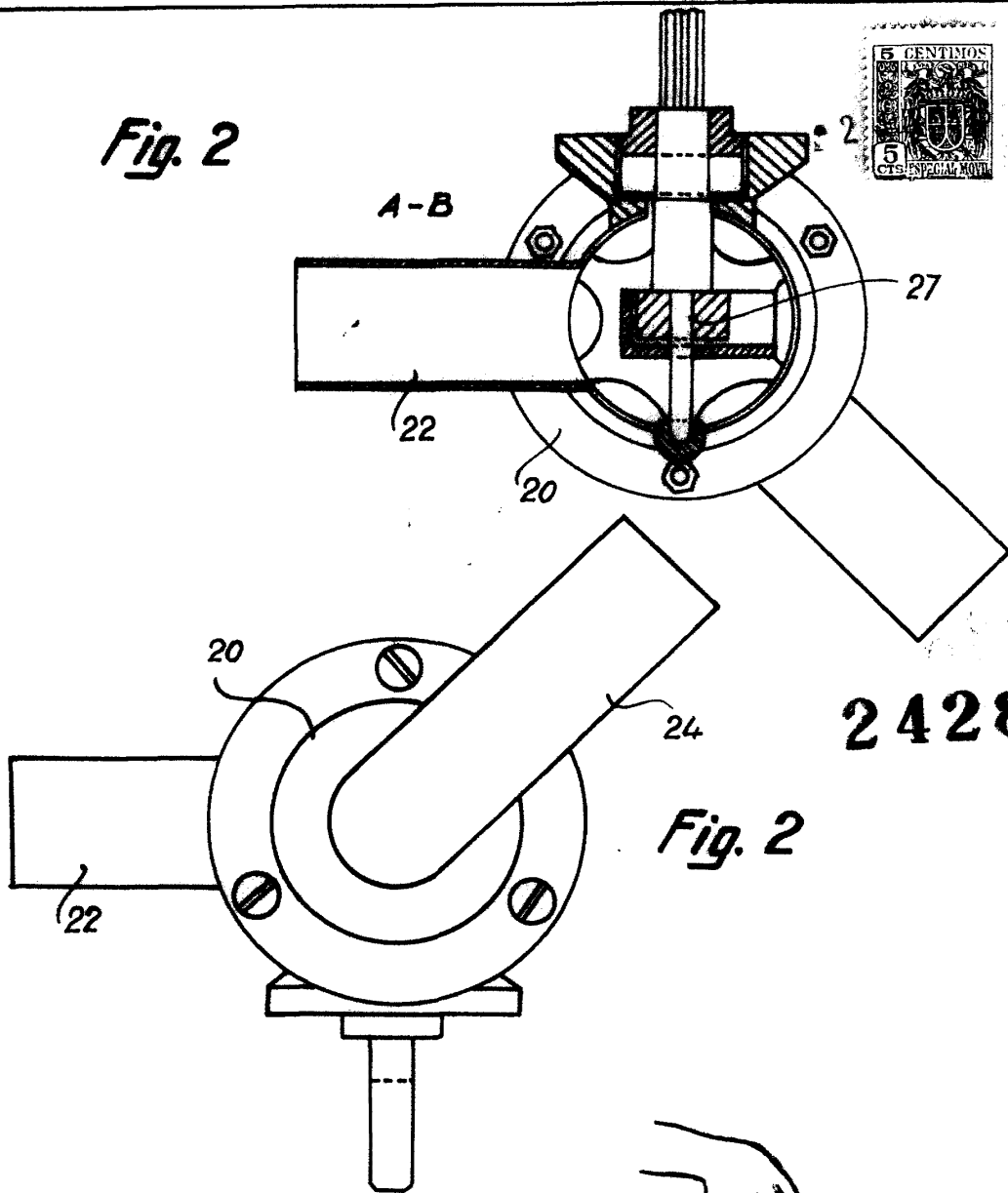


242866



Madrid, 2 JUL 1950  
Jaime Isern  
p.p.  
*[Signature]*

Fig. 2



242866

Fig. 2

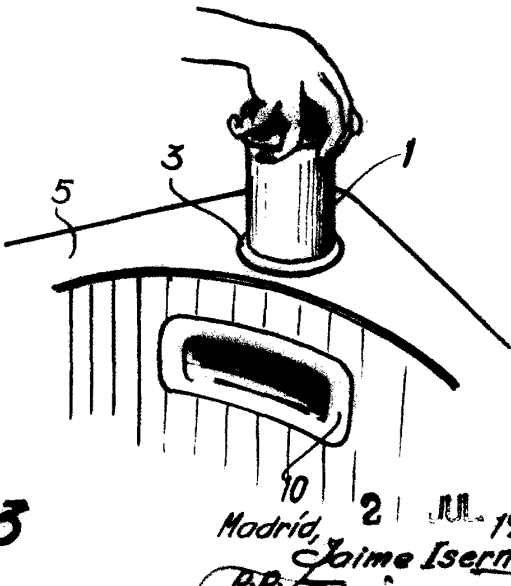
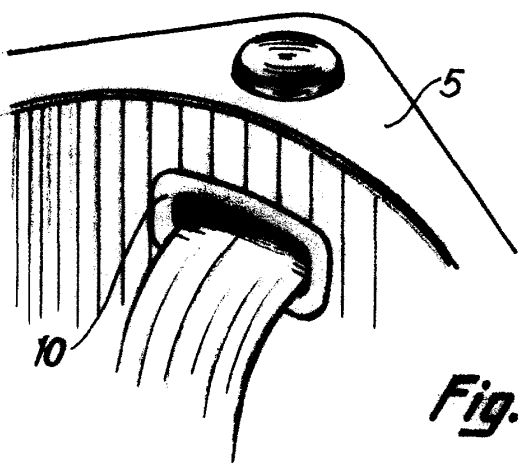
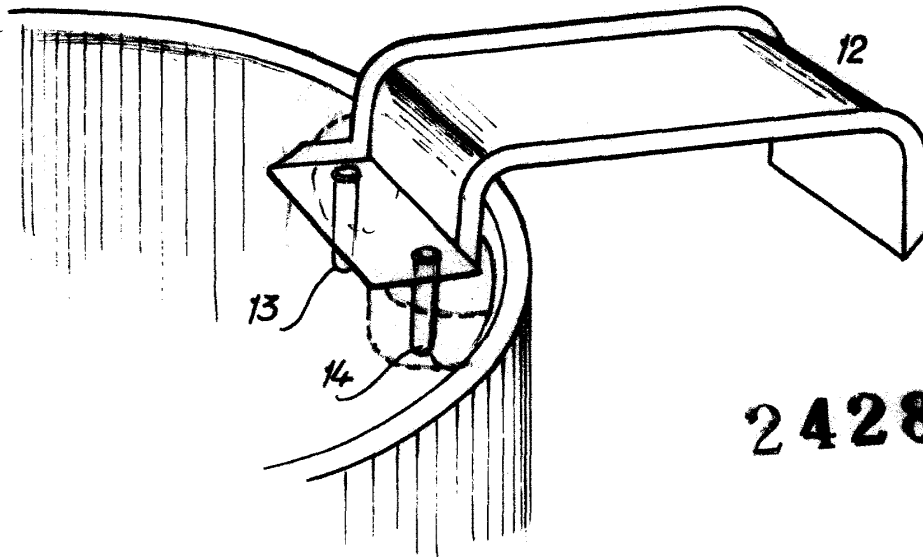


Fig. 3

Madrid, 2 JUL. 1958  
Jaime Isern

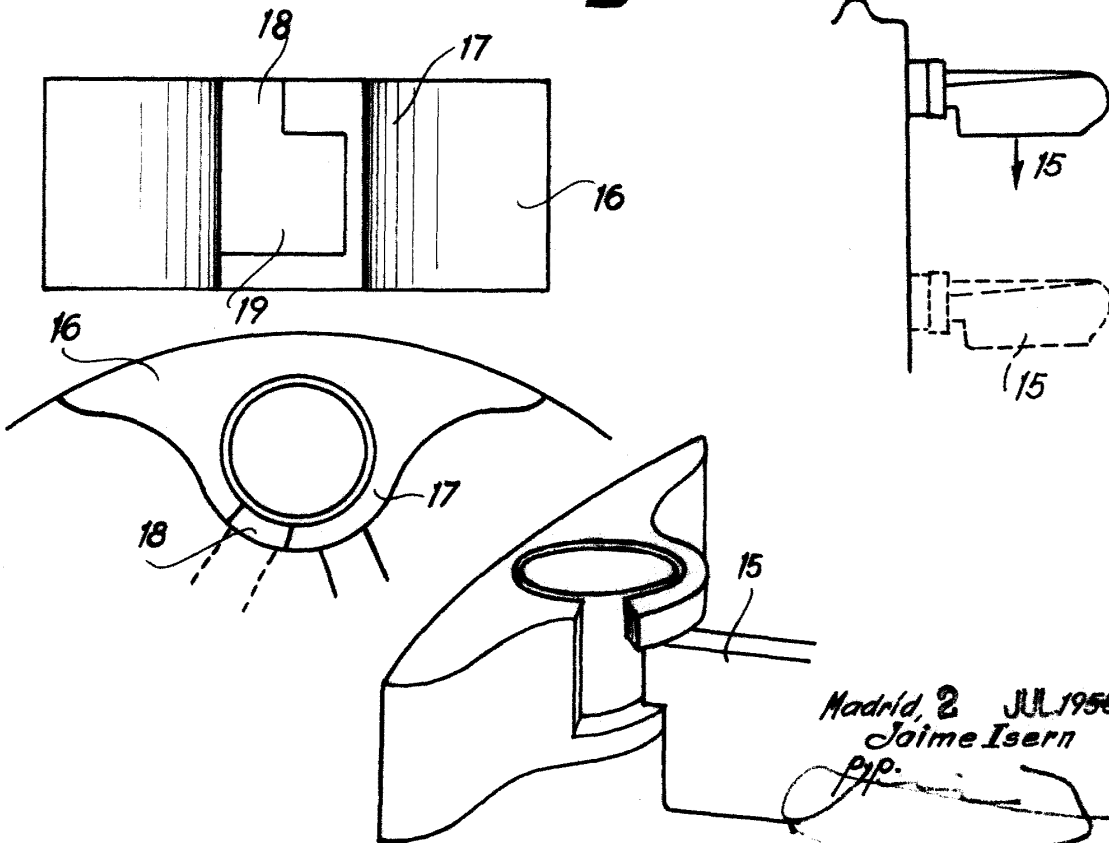


Fig. 4



2 4 2 8 6 6

Fig. 5



Madrid, 2 JUL 1958

Jaime Isern

pp.